

# Fumadores en apuros en la Administración

|| ELISEO  
OLIVERAS

«Si fumas, no trabajas». Esta es la filosofía laboral que ha decidido aplicar a rajatabla la Administración pública belga en un país de fumadores recalcitrantes. Desde hace un par de meses, la Administración pública valona ha decidido hacer cumplir la normativa del 2009 y obliga a fichar a su personal cuando sale a fumar un cigarrillo al exterior del edificio. El tiempo de esa pausa cigarrillo es descontado formalmente de la jornada laboral, a pesar de las quejas de los indignados funcionarios.

La cruzada de la principal administración francófona belga contra el tabaco ha dado un paso adicional hace pocos días al exigir a través de una carta a sus empleados fumadores que se escondan del público cuando salgan a fumar al exterior.

El Gobierno regional valón considera que «fumar en la calle delante de las oficinas públicas no da una imagen positiva de la Administración», según la carta revelada por el diario *Le Soir*. Por ello, a partir de ahora, el personal «deberá fumar en los patios interiores de los edificios o en los aparcamientos exteriores fuera de la vista de los ciudadanos». «La falta de respeto a estas disposiciones podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario», advierte la Administración valona.

La iniciativa de la Administración francófona no hace más que imitar las disposiciones adoptadas en el mismo sentido por la Administración flamenca el pasado verano, donde también los funcionarios tienen prohibido fumar en la calle delante de las puertas de los edificios.

Los sindicatos denuncian hasta ahora sin éxito estas disposiciones restrictivas y las califican de «aberración», mientras que algunos funcionarios han reconocido que se vuelve a fumar a escondidas dentro de los edificios para evitar que se les descuente de la jornada laboral el tiempo de la pausa cigarrillo.

A pesar de que fumar en los centros de trabajo está prohibido en Bélgica desde el 2006 y de que la prohibición de fumar se ha extendido desde el pasado 1 de julio también a los cafés y bares, el porcentaje de fumadores en Bélgica ha au-

mentado cinco puntos porcentuales en los últimos años y representa el 32% de la población mayor de 15 años, según los últimos sondeos.

Las medidas restrictivas contra los fumadores, que los sindicatos denuncian como una «estigmatización», no se limitan a la Administración, sino que muchas empresas privadas han empezado a aplicar las mismas prácticas, llegando a prohibir a sus empleados que fumen a menos de 30 metros de los edificios de la compañía o a la vista de los vian-dantes.